

Comunicado N° 021-2019-GRT

Asunto : Actualización del CUCSS para las unidades duales que no integran una planta de Reserva Fría

Referencia: Resolución N° 061-2019-OS/CD, Artículo Segundo, Numeral 1.3

Fecha : 02 de julio de 2019

POTENCIA EFECTIVA DE UNIDADES DUALES (DP) VIGENTE A LA FECHA

Parámetro	Valor	Unidades
DP	824,271	MW

1. Potencia efectiva de las Unidades calificadas, tomada de la página Web del COES-SINAC; y según la Resolución N° 2-2019-OS/DSE/G en donde califica Unidad Dual a la unidad de generación UTI5 de la Central Térmica Santa Rosa, conforme se establece en la norma "Compensación Adicional por Seguridad de Suministro":

Unidad Calificada	Potencia efectiva (MW)	Resolución
TG1 de Oquendo	25,871	N° 1-2017-OS/DSE/G
TG11 y TG12 de Fénix	177,777 + 172,778	N° 3-2016-OS/DSE/G
TG7 de Santa Rosa	117,847	N° 3-2014-OS/GFE/G
TG3 y TG4 de Ventanilla	142,811 + 141,357	N° 2051-2009-OS/GFE
TG5 de Santa Rosa	45,83	N° 2-2019-OS/GFE/G

Reemplaza al Comunicado N° 017-2019-GRT del 17 junio de 2019.

2. El valor publicado se mantendrá vigente en tanto no se publique otro que lo sustituya.

[jmendoza]